E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL - SAN PEDRO MILAGROS Nit: 800.014.405-2			
COMPROBANTE DE EGRESO:	OP 37904	Fecha:	Mar.13/2026

2026 03 13 *****1,302,000.**

**LOPEZ LOPEZ JAIRO ALONSO

****** UN MILLON TRESCIENTOS**DOS MIL PESOS M/L.**********

Proveedor:	LOPEZ LOPEZ JAIRO ALONSO	Nit/CC:	71.641.240
		Vr Pagado:	**1,302,000.**
Cta. Banco:	01 -980017297	Cheque:	2129
		Vr Cheque:	1,302,000.
Vr Letras:	UN MILLON TRESCIENTOS DOS MIL PESOS M/L.		
Observaciones:	SERVICIOS		

VALORES

Vr. Bruto:	1,400,000.	Vr. Iva:	0.
Vr. Retención:	14,000.	Vr.Rete-Iva:	0.
ESTAMP. PRO-	56,000.	ESTAMP. PRO-	28,000.
IMPUESTO DE	14,000.		0.
	0.		0.
N-Crédito:	0.	Vr.Descuento:	0.
		Vr.NETO:	1,302,000.

RELACION FACTURAS

Factura	Vr.Cancel	Fecha	Factura	Vr.Cancel	Fecha
FP 369	1,302,000.00	2026/03/12			

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Nit	Centro De Costos	Valor
1 1 10 09 07			1,302,000.00
2 4 90 55 01	71,641,240		1,302,000.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2026	3232	Comunicacion y Transporte	1,400,000.00
		Total:	**1,400,000.00**

ELABORADO

REVISADO

APROBADO

Elaboro:GPBJ Imprime: GPBJ
Fecha Sistema:13/03/2026
Hora:10:19:02

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Transacciones Realizadas

Empresa: HOSPITAL SANTA ISABEL SAN PEDRO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8000144052
Generado por: BERTA JUDITH GUERRA PATIÑO

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Todos	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/03/10	2026/03/16
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Nro. Autorización	16062820
Fecha de Emisión	2026/03/13
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	CAH7297
Nro. Producto	*****7297
Fecha de Pago	2026/03/13
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	71641240

Beneficiario	LOPEZ LOPEZ JAIRO ALONSO
Valor a Pagar	$1,302,000.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	10115253470
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / Nro. Factura	37904
Estado	Exitosa
Usuario Crea	BERTA JUDITH GUERRA PATIÑO

JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ

JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ
Nit: 71641240
Tel: 57+3122874351
jairoperiodicos@gmail.com
Calle 47B 94 69
Colombia - Antioquia- Medellin
NO RESPONSABLE DE IVA
CIUU 5813

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No.FVEI 369

UUID# 11553-1-17286-5xwdza
Vendedor: JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ
Atendido por: JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ
Fecha: 2026-02-27 - febrero-2026 10:56
Pago Inmediato

Resolución y/o Autorización Dian No.18764102453896 FECHA 2025/12/02 NUMERACION DEL No. FVEI 338 AL FVEI 1000 VIGENCIA 2026/06/02
CUFE: 04e20bc58de01b8bcfa9a796a88495b64be03011b89497350099cdfa8dfa13285e6406579df2efab6a1ac4990939b11c
Fecha de Validación: 2026-02-27 10:56 Fecha Generación: 2026-02-27 10:56

Cliente: ESE HOSPITAL SANTA ISABEL
Dirección: CALLE 43 52A 109
Departamento: ANTIOQUIA
Ciudad: SAN PEDRO
Email: gerencia@esesantaisabel.gov.co
NIT: 800014405-2
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago Transferencia

Nro.	Producto	Cant	Precio	Impuesto	Total
1	SERVICIO DE PUBLICIDAD IMPRESA A FAVOR DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2026 EN EL PERIODICO EL MILAGROSO DE LA INFORMACION	1 und	$ 1,400,000.00	$ 0 (E0%)	$ 1,400,000

Cant.Art:1	**T.Item:1**
Subtotal:	$ 1,400,000.00
Total Más Impuesto:	$ 1,400,000
Total Neto:	**$ 1,400,000**
	PAGADA

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 10115253470.
Gracias

Fácil como siempre
Elaborado con software cuenti.com NIT 901562270-1 Grupo Sejel Fecha Impresión:2026-02-27 Desarrollo Propio cuenti

E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL - SAN PEDRO

SAN PEDRO-ANTIOQUIA

NIT: 800.014.405 - 2

OBLIGACION PRESUPUESTAL No. EOB 2973

FACTURA PROVEEDORES No. FP 369 Fecha: **Mar.12/2026**

Señor(es): **LOPEZ LOPEZ JAIRO ALONSO**

Nit: **71.641.240-1** Valor: **1,302,000.00**

Dirección: **CL 47 B 94 69 URB VEGA REAL BL 8 AP 316, 05001**

Concepto: **CPS-096- APOYO A LA GESTION EN PUBLICIDAD**

VALORES DOCUMENTO				
Vr. Exento:	1,400,000.00	**Vr. Gravado:**		
Vr. IVA:		**Vr. Retención:**	32	14,000.00
Vr. RetelVA:		**Vr. Timbre:**		
Vr. Estampilla:	84,000.00	**Vr. Dscto.Gravado:**		
Vr.Dscto.Exento:		**Vr. Neto:**		1,302,000.00
Son: **UN MILLON TRESCIENTOS DOS MIL PESOS M/L.#**				

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	COMP.	DISP.	VALOR
212020200604	Comunicacion y Transporte	C26149	D26149	1,400,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
24905501	SERVICIOS		1,302,000.00
51080101	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,400,000.00	
24362701	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y		14,000.00
24072203	ESTAMILLA ADULTO MAYOR		56,000.00
24072202	ESTAMPILLA PROCULTURA		28,000.00

Nancy Ríos

Elaborado Por

Autorizado

Revisado

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-27, 02:07:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	JAIRO ALONSO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 71641240
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1078946071
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	95952829
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 575.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 76.200	$ 0
			SubTotales:	$ 575.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 575.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-27, 02:13:06 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078946071

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 27/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO ALONSO LOPEZ		
Documento	CC71641240	**Dirección**	CRA 50 129 SUR 13
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3388818
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALDAS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71641240	JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	4.350	$ 1.750.905	$ 76.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300	$ 0	$ 575.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

ACTA DE INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
INFORME DE ACTIVIDADES No. 01– 2026

CONTRATO No. CPS-096-2026 **ACTA DE INICIO:** FEBRERO 13 - 2026 **OBJETO:** PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA A FAVOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.	**PLAZO INICIAL:** DESDE EL 13 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 **VALOR INICIAL:** QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($15.400.000) INCLUIDOS IMPUESTOS	**CONTRATISTA:** JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ **DEPENDENCIA INTERESADA:** SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **PERIODO:** FEBRERO DE 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES

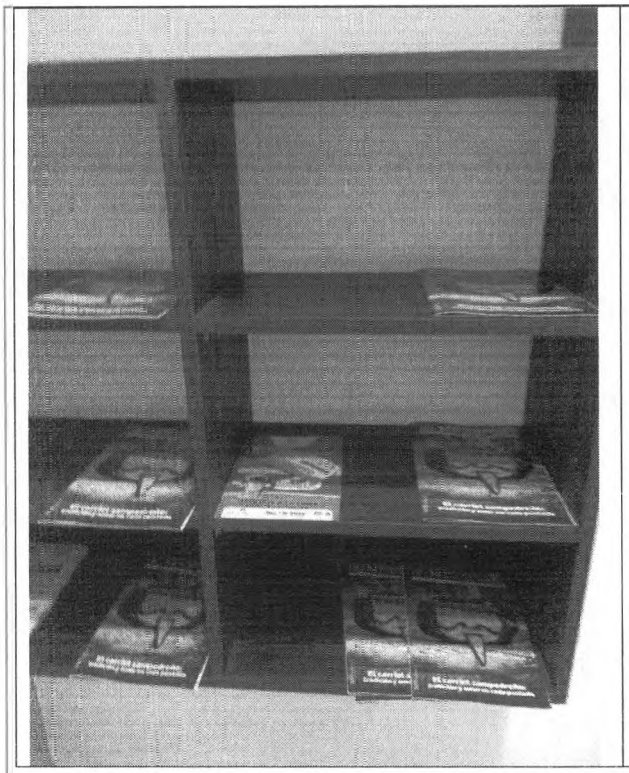
Durante este mes se realizó las siguientes actividades:

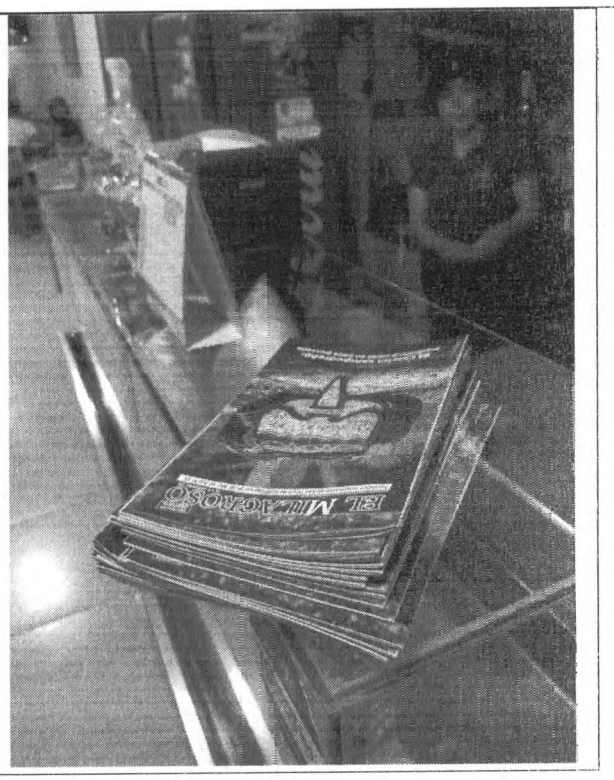
1. Se recopila el material digital (Registro Fotográfico) con la información y campañas realizadas por la E.S.E. Hospital Santa Isabel del Municipio de los Milagros durante el periodo.
2. Se realiza edición de la información a publicar.
3. Se realiza el tiraje e impresión de tres mil (3.000) ejemplares del periódico el MILAGROSO full color.
4. Se realiza la entrega y/o distribución de tres mil (3.000) ejemplares del periódico el MILAGROSO full color.
5. En la Entidad Hospitalaria se entrega y/o distribuye 100 ejemplares del periódico el MILAGROSO full color, distribuidos en las 3 sedes (Sede Guamuru, Sede Casa y Sede Ovejas).

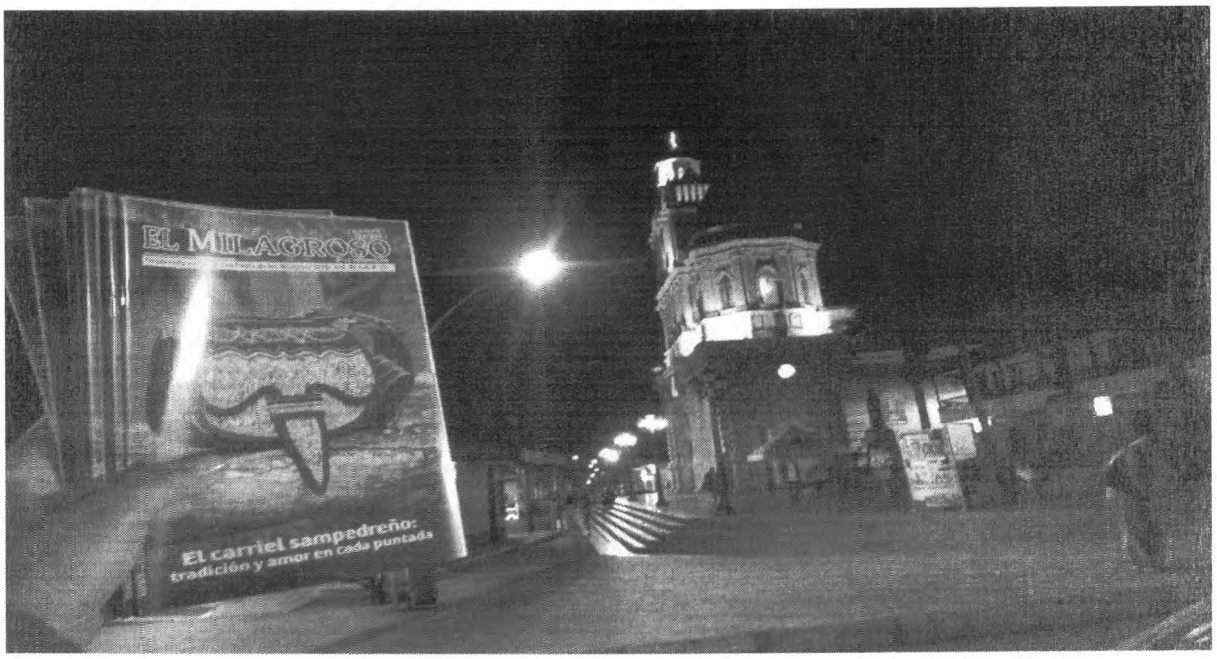
Se adjunta tiraje digital: 32 páginas full color (Para el Hospital 13, 20, 21, 22 y 23) 5 páginas

Se adjunta registro fotográfico de la entrega y/o distribución el MILAGROSO full color.









DESCRIPCIÓN DE LOS PAGOS			
Saldo Contrato	Total, Acta	Acumulado de Pagos	% de Ejecución Pagos
$14.000.000.00	$1.400.000.00	$0.00	9.09%
OBSERVACIONES:			

San Pedro de los Milagros, Marzo 11 del 2026.

JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ
Cédula de Ciudadanía Nro. **71.641.240** de Medellín (Antioquia)

Distribución GRATUITA

EL MILAGROSO

DE LA INFORMACIÓN

Periódico informativo de San Pedro de los Milagros/ 2026/ Año 02 Feb N° 25

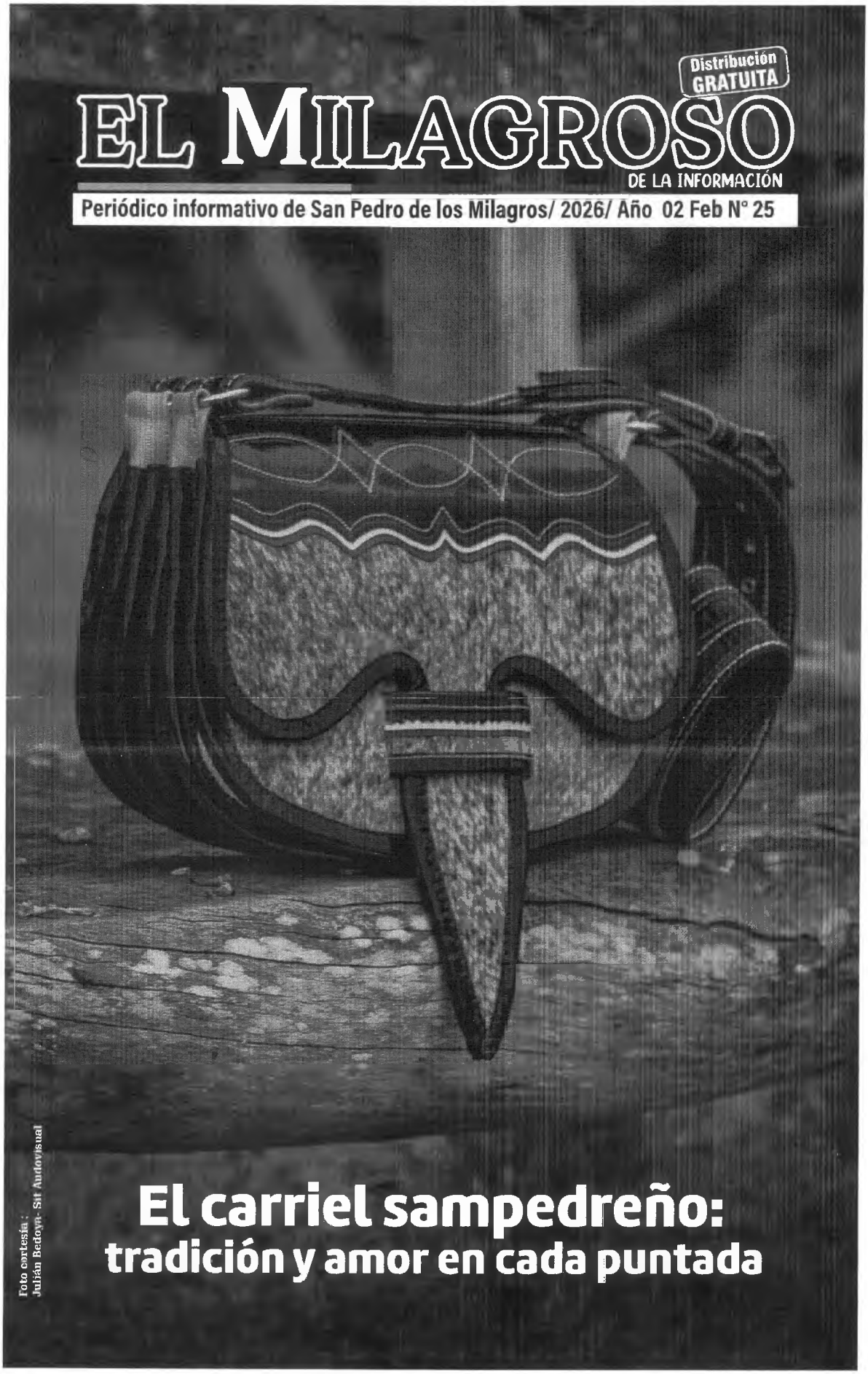


Foto cortesía : Julián Bedoya- Sit Audiovisual

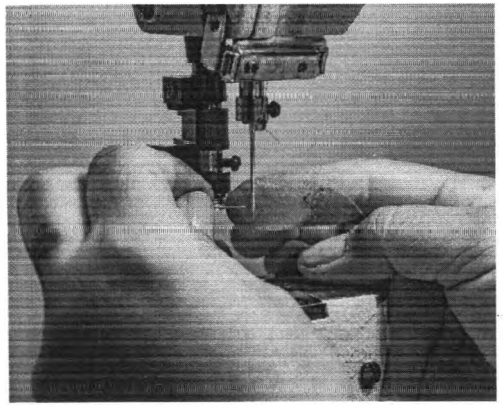
El carriel sampedreño:
tradición y amor en cada puntada



Los grandes amigos Sampedreños apoyando esta bella labor de Milena, en el taller La Corinta, todos enamorados del Carriel.

Ángela Milena y el milagro artesanal La Corinta, orgullo sampedreño

En San Pedro de los Milagros, el sonido al cortar el cuero y el aroma del taller narran una historia de tradición y perseverancia. Allí, Ángela Milena Pérez Múnera convirtió su pasión en un emprendimiento que hoy es orgullo local: La Corinta. Hija de María Teresa Múnera y de Francisco Ángel Pérez, conocido cariñosamente como "Corinto" Ángela decidió honrar su padre dando ese nombre a su empresa. Así nació un taller dedicado a la elaboración artesanal de carrieles, correas y bolsos en cuero, trabajados con precisión y detalles de alta costura. Con los ojos llorosos recuerda y agradece mucho a su abuelo José Milagros Munera " Ñalito", a quien le conoció por primera vez un garniel (carriel) y siempre cargaba su carriel lleno de bolsillos y recuerdos, desde ese niñez hermosa se enamoró del carriel Sampedreño al cual conserva como un tesoro en su taller.



Para Ángela, cada pieza tiene un significado especial. Siente orgullo cuando ve a sus clientas luciendo sus creaciones en el municipio y agradece a Dios por el don de transformar el cuero en arte. Ver sus productos en manos de paisanos es, para ella, un milagro hecho realidad.

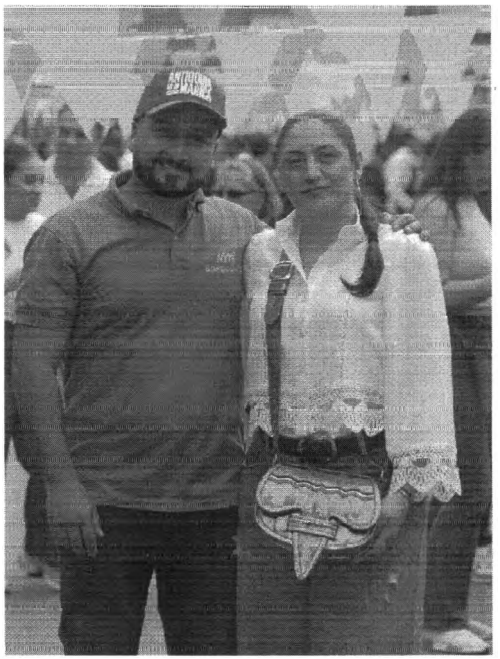
En este camino no ha estado sola. Su esposo, Orlando Jaramillo, y su hija, María Antonia, son pilares fundamentales. En el taller se respira familla y camaradería. Desde el inicio también contó con el respaldo incondicional de los hermanos Jorge Alberto y Rubén Múnera, que al lado de su madre la impulsaron a creer en su talento. Ya con la idea de hacer artículos de cuero después de las clases y al ver una publicación de Daniela Múnera, en ese momento marcó un antes y un después. Daniela le prestó un carriel, y Ángela lo estudió día y noche hasta lograr elaborar el propio. Su esposo Orlando apoyó el proceso regalándole los primeros cueros y ayudándole a sacar moldes.

El crecimiento de La Corinta también ha sido posible gracias a la comunidad: los moldes facilitados por doña Dora Lopera, las enseñanzas y carrieles prestados por don Gonzalo Acevedo y el apoyo de muchos sampedreños.

Cada carriel conserva sus compartimientos tradicionales —el secreto, el portaestampas y espacios para documentos—, como los llevaban los antiguos arrieros. Aunque hoy es accesorio de moda, para Ángela sigue siendo símbolo de trabajo y cultura antioqueña.

Más que un negocio, su taller mantiene viva la memoria familiar y la identidad de su pueblo. En cada costura viaja un recuerdo de "Corinto" y, en cada carriel de La Corinta, un pedazo de historia de San Pedro de los Milagros.

Foto cortesía: Julián Bedoya. Sit Audiovisual

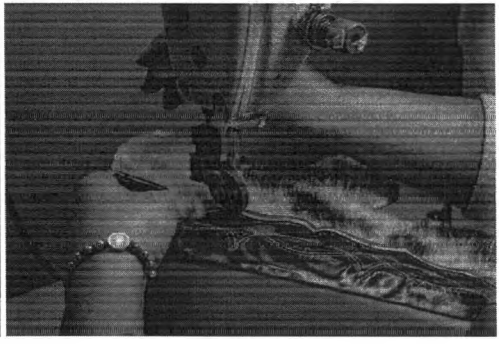


David Bermúdez y Ángela Milena dos embajadores del Carriel Sampedreño









Su esposo Orlando, gran apoyo para Milena




Nuestra gente linda





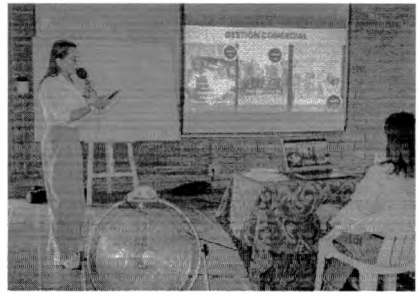








Redenorte realizó su Asamblea General y proyecta nuevos retos para el Norte de Antioquia La Red de Medios de Comunicación del Norte de Antioquia, Redenorte, llevó a cabo su Asamblea General anual, un espacio clave para evaluar la gestión del último año y trazar las metas que orientarán el trabajo de la organización en los próximos meses.

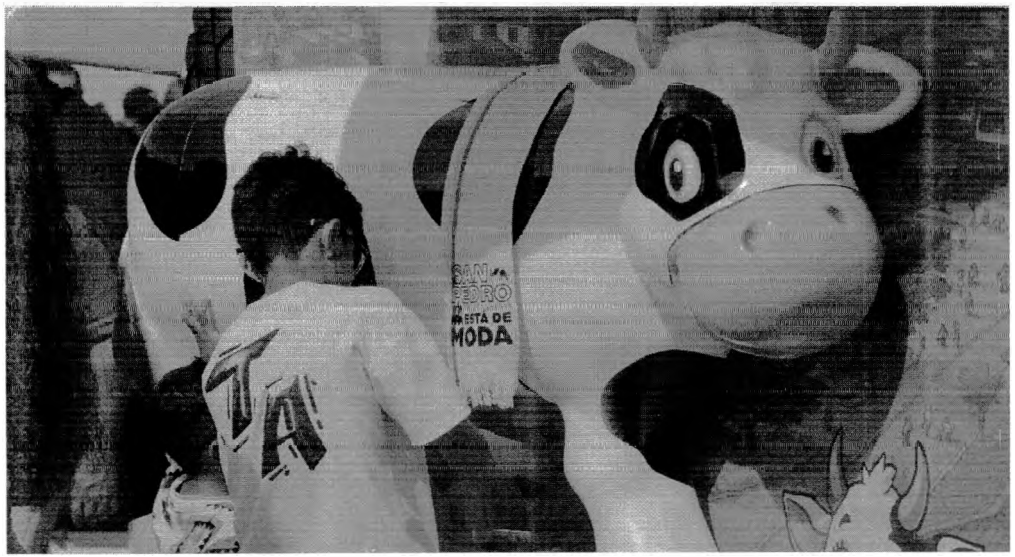


Redenorte tiene presencia en los 17 municipios de la subregión Norte del departamento: Briceño, Santa Rosa de Osos, Angostura, Belmira, Campamento, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entrerríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquía, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Toledo, Valdivia y Yarumal. Su labor se centra en fortalecer la integración regional y en garantizar la difusión de información local, convirtiéndose en una voz importante para las comunidades.

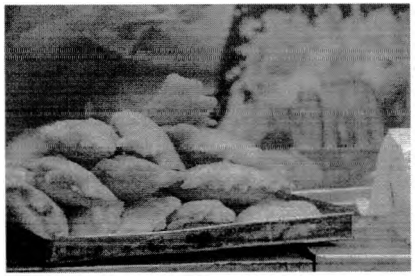
El equipo humano que día a día acompaña a televidentes y oyentes de estos municipios hizo un alto en sus labores para cumplir con este encuentro, que por ley debe realizarse cada año. Durante la jornada se analizaron los resultados del periodo anterior, se discutieron nuevos proyectos y se tomaron decisiones estratégicas para afrontar los retos que enfrenta el sector de los medios de comunicación.

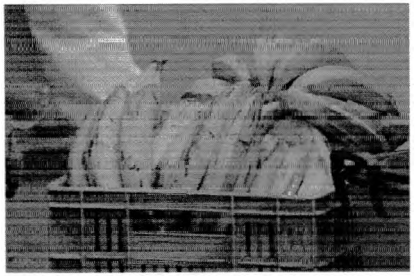
María Noemy Ríos Múnera, representante y líder de la organización, destacó el valor del encuentro no solo en el plano administrativo, sino también humano. "Vivimos una jornada muy especial junto a los socios de Redenorte, nuestra red de medios de comunicación de la región. Nos reunimos en la Asamblea General para analizar, proponer, tomar decisiones importantes... y también para ponernos al día, reírnos un rato y recordar por qué hacemos lo que hacemos", expresó.

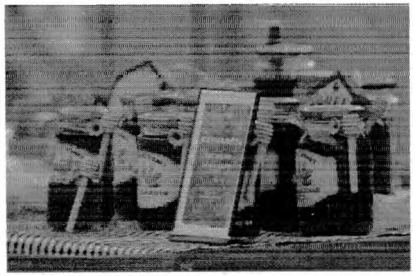
La directiva subrayó que, además de hablar de planes y proyectos, la asamblea fue un espacio para fortalecer la amistad y el trabajo en equipo. "Celebramos la pasión que nos une por contar las historias de nuestra tierra. Nos recargamos de buena energía y ya estamos contando los días para el próximo encuentro", agregó. Con esta asamblea, Redenorte reafirma su compromiso con el desarrollo informativo y la integración de la subregión Norte de Antioquia, proyectándose como una organización que continúa creciendo y adaptándose a los desafíos actuales.



La Feria Campesina: un éxito total

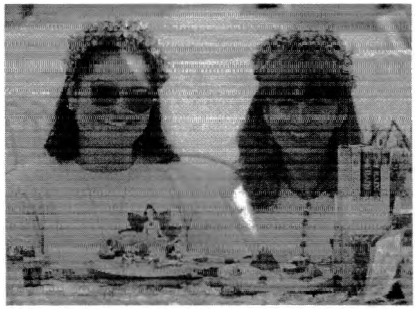




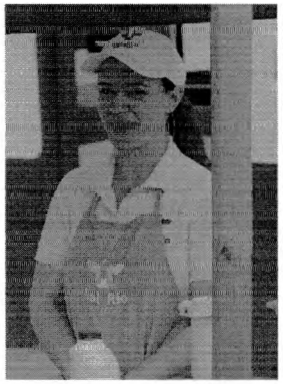


La Feria Campesina realizada el domingo 1 de marzo en el Parque, desde tempranas horas, turistas y visitantes acompañaron la jornada, generando un ambiente dinámico y lleno de oportunidades para los productores locales. La satisfacción era evidente en los rostros de los participantes, quienes celebraron no solo las ventas realizadas, sino también los contactos establecidos para futuros negocios. Para muchos, el verdadero logro de la feria fue concretar nuevas oportunidades comerciales con visitantes de otras ciudades, asegurando próximas ventas y fortaleciendo el crecimiento de sus emprendimientos.

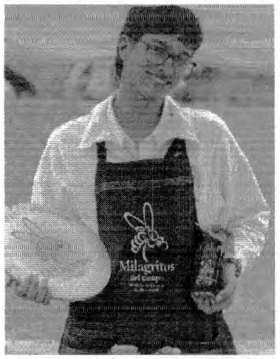
Sin duda, la Feria Campesina reafirma su importancia como espacio clave para impulsar la economía local y promover el talento de los productores de la región.















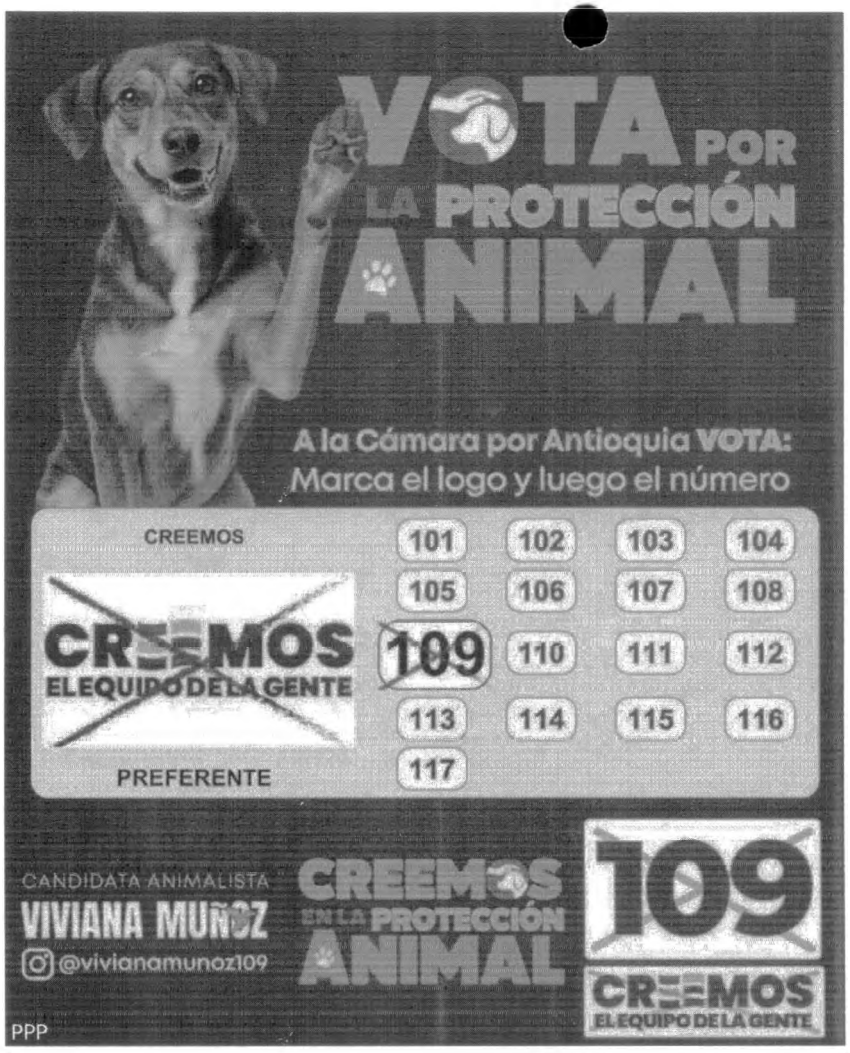














Algunos no votan y se quejan 4 años... vote este 8 de marzo



Este 8 de marzo no es solo una fecha en el calendario: es una oportunidad para ejercer la democracia y asumir con responsabilidad nuestro papel como ciudadanos. Votar es más que un derecho; es un deber que fortalece la voz colectiva. Resulta contradictorio que muchos de los que más critican decisiones públicas jamás hayan participado en las urnas.

¿Con qué autoridad moral se exige cambio cuando no se ha hecho el mínimo esfuerzo por elegir? La democracia no se construye desde la indiferencia. Incluso si el resultado no nos favorece, el voto nos da legitimidad para opinar, exigir y transformar. Participar es el primer paso para cambiar.

OTROS BENEFICIOS: Prelación en el caso de obtener un empate en los resultados de los exámenes de ingreso a las instituciones públicas o privadas de educación superior.

Rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar obligatorio si son soldados bachilleres o auxiliares bachilleres y dos meses si son soldados campesinos o soldados regulares.
Beneficios en la adjudicación de becas educativas, predios rurales y subsidios de vivienda ofrecidos por el Estado en casos de igualdad de condiciones estrictamente establecidas en un concurso abierto.
Un tratamiento similar tendrá en caso de igualdad de puntaje en una lista de elegibles cuando se trate de un empleo de carrera con el Estado.

Los estudiantes de una institución oficial de educación superior tendrán derecho a un descuento del 10% en el costo de la matrícula, según el artículo 1, de la Ley 815 de 2003, con la cual se agregan nuevos estímulos al sufragante. Rebaja del 10% en el valor de la expedición del pasaporte que solicite durante los 4 años siguientes a la votación, por una sola vez.

Descuento del 10% del valor en el trámite inicial y expedición de duplicados de la Libreta Militar; por duplicados de la cédula de ciudadanía, del segundo duplicado en adelante y a media jornada de descanso compensatorio remunerado por el tiempo que utilice para sufragar.



Publicacion especializada e independiente, al servicio de la comunidad del municipio de San Pedro. Propiedad intelectual, reservado ante el Ministerio de Gobierno

Director
Jairo A. López L.
Cel: 312 287 43 51
Colaboradores:
Asesor jurídico
Dr. Pedro Nel Córdoba

Periodista
Ana María Escobar Rúa
Comunicadora Social
Especialista en
Relaciones Públicas
Universidad Católica Luis Amigó

Reportero gráfico
Jorge Ramírez
@jorgeirv / @autofocus4k

Diseño
Elisabeth Muñoz Arango
319 483 99 50

Preprensa e impresión
GTP Policromía.

Mercadeo y ventas
Jairo A. López L.
312 287 43 51
jairoperiodicos@gmail.com

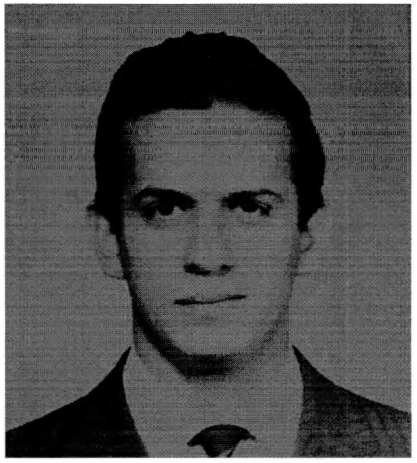
Este medio hace parte de:
ASOREDES
Asociación de Redes de Comunicación Comunitaria de Antioquia

Las opiniones expresadas en los artículos que firman los colaboradores en estas páginas son libres y de ellas son responsables sus autores, no comprometen el pensamiento editorial del periódico EL MILAGROSO.

Luis Guillermo Cárdenas Martínez

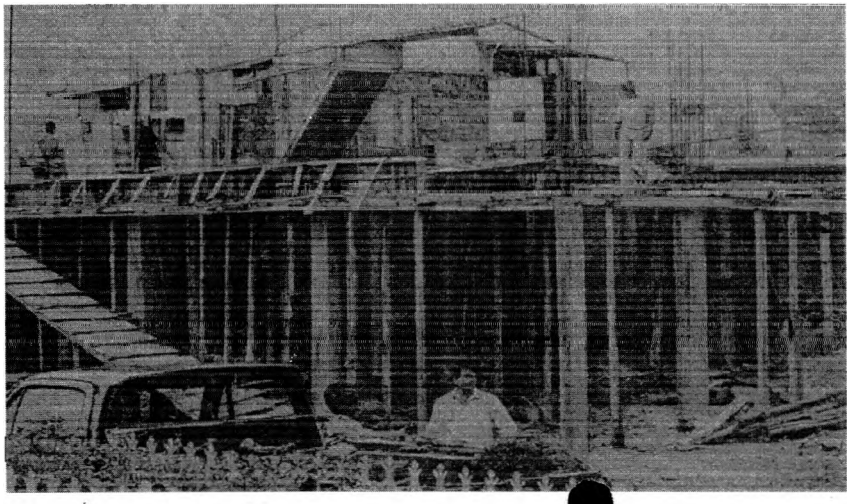
Un Arquitecto con Experiencia al Servicio del Desarrollo Municipal

¿Dónde nació y cómo fue su formación académica?
Nací en 1947 en Rionegro (Antioquia), décimo hijo entre 11, de pequeño nos trasladamos a Medellín y me crié en el barrio La Floresta, estudié la primaria en la escuela Jorge Ortiz Rodríguez, el bachillerato en el colegio Fray Rafael de la Serna y me gradué cómo Arquitecto Constructor en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Estudié francés en la alianza colombo francesa y logré ejercer como docente de este idioma.



¿Cuáles han sido los principales cargos y proyectos en su trayectoria profesional?
Fui inspector de obras y auxiliar de interventoría en la construcción de los estadios de los municipios de Bello y Envigado, arquitecto residente en la construcción de varios edificios en Medellín, gerente de recursos físicos en el seguro social, subgerente y socio de la empresa Construccion ltda, arquitecto residente en varias obras en san Pedro cómo la actual sede de la administración municipal, la escuela Gabriela González y el coliseo tipo A, además de muchos diseños de planos particulares para edificios en el municipio de San Pedro de y municipios vecinos del norte de Antioquia.
Fui el gestor en la creación de la oficina de Planeación en San Pedro y el primer secretario de dicha oficina.

¿Cómo llegó a San Pedro y qué lo motivó a radicarse allí definitivamente?
Llegué a San Pedro en 1985 por solicitud del alcalde de ese entonces para la construcción del edificio de la alcaldía del municipio y decidí quedarme en San Pedro, ya que era muy engorroso y desgastante viajar diario a Medellín, no había la facilidad de transporte que sí existe ahora hacia la ciudad, además de la tranquilidad y paz que se vivía en esos momentos acá en el municipio.



Mi esposa Lilia Argáez y yo nos trasladamos aquí definitivamente en ese momento con tres de mis hijos que aún eran pequeños: Ivan, David (QEPD) y Carlos y nos instalamos en el sector de la bomba. Aquí en el municipio nació nuestro último hijo, Luis Eduardo, músico de profesión quien es el actual coordinador de la Escuela de Música del municipio y trompetista de la Orquesta Departamental de Antioquia.

¿Cómo ha visto la transformación de San Pedro a lo largo de los años?
Cuando llegué en 1985 el pueblo tenía unos 12 mil habitantes, ahora creo que vamos llegando a 30 mil, no habían grandes edificios pero en el transcurso de estos 40 años he visto cómo ha crecido y se ha desarrollado el municipio en infraestructura, en ese entonces solo habían edificios de 2 pisos, ahora se construyen hasta de 5 y más pisos, teniendo la oportunidad de diseñar una gran cantidad de estas edificaciones de forma particular en estas cuatro décadas.

Hoy exaltamos la trayectoria de Guillermo Cárdenas, arquitecto que, sin ser oriundo de San Pedro, hizo de esta tierra su hogar y su proyecto de vida.
Las nuevas generaciones lo reconocen como pionero de la arquitectura en el municipio, no solo por las obras que ayudó a construir y diseñar, sino por su visión, liderazgo y compromiso con el desarrollo organizado de nuestro territorio.



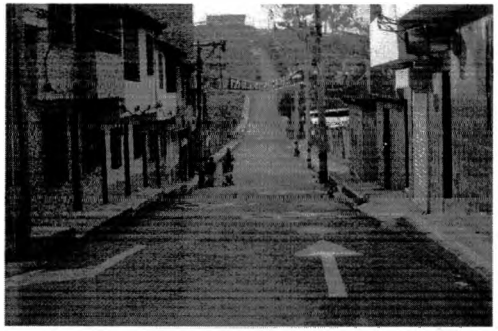


Su legado permanece en cada edificio, en cada espacio público y en cada proceso institucional que contribuyó a fortalecer. San Pedro lo adoptó, y él respondió con trabajo, ética y amor por esta comunidad.

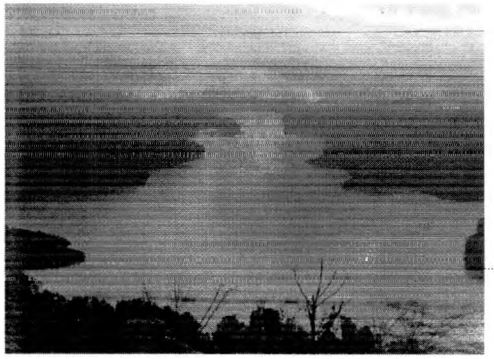




A primera hora en San Pedro: un milagro cotidiano







Llegar a primera hora a San Pedro de los Milagros es, en sí mismo, una bendición. Cuando se sale de Medellín con los primeros rayos del sol, tomando la vía por San Félix, rumbo a San Pedro y luego hacia Entrerríos, el paisaje comienza a regalar postales que reconcilian el alma con la tierra. Allí aparece, serena y majestuosa, la represa Río Grande, recibiendo la luz tibia del amanecer como si estrenara el día.

El termómetro marca cinco, a veces siete grados centígrados. Las manos se enfrían y el aliento se hace visible, recordándonos que estamos en la montaña antioqueña. Y mientras algunos se quejan del "invierno" y del frío que cala los huesos, llegan noticias de familiares en Nueva York soportando temperaturas extremas. Entonces uno entiende que este rincón verde, de neblina suave y cielos despejados, es el verdadero paraíso colombiano, "la mejor tierrita del mundo", como decían los abuelos con orgullo campesino.

Caminar el pueblo a esa hora, cuando aún no despiertan los carros ni el bullicio, es descubrir otra mirada: calles más amplias, balcones antiguos, letreros que siempre estuvieron ahí pero nunca vimos. Y cerrar la mañana con un sonoro "¡Buenos días!" al primero que se cruce, devuelve la certeza de que, pese a todo, vivimos en un pequeño paraíso que merece gratitud, llueva o haga sol

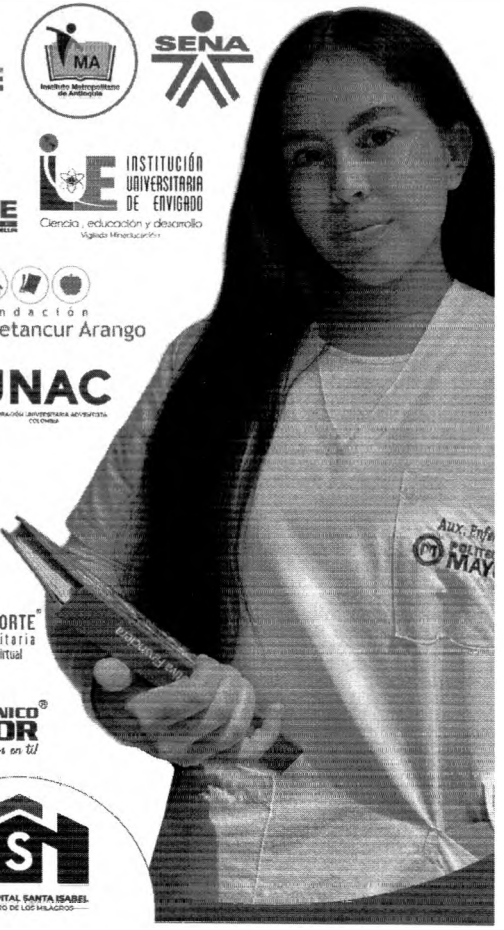
EL MILAGROSO

E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Nuestros aliados

¡Ellos confían en nosotros para que sus estudiantes realicen sus prácticas y pasantías académicas!

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CEDENORTE
Institución Técnica
SENA
POLITÉCNICO CLANDCO
UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
GLOBAL INTERNATIONAL
TELME
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Ciencia, educación y desarrollo
INSTITUCIÓN TÉCNICA
UNIDOS POR ANTIOQUIA
Educación integral con pensamiento social
POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites
fundación
Jenaro Betancur Arango
UNAC
SANMARTÍN
Fundación Universitaria
CORPORACIÓN EDUCATIVA
INDECAP
INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS
Calidad Educativa Certificada
CENSA
Educación Técnica
CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual
Politécnico
METROPOLITANO
¡Evolucionemos!
POLITECNICO MAYOR
¡Creemos en ti!



E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Así comenzamos el 2026

Abrimos las puertas de la Administración para contar, con hechos y números, lo que estamos haciendo. En esta ocasión, hablaremos de avances en seguridad, mejoramientos de vivienda, alimentación escolar, bienestar animal y otros temas. Estos son los pilares de nuestro compromiso con un municipio seguro, educado y humano, un San Pedro de los Milagros innovador para el futuro.

PAE 2026
2600 beneficiarios

En los 26 establecimientos educativos del municipio, tanto en el casco urbano como en la zona rural del municipio.





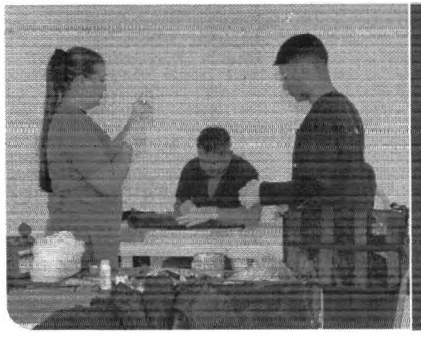
Acueductos veredales
2.100 familias rurales

Beneficiadas con el impacto que hemos realizado a 6 acueductos rurales:

Montefrío, La Empalizada 1, Ovejas, La Cuchilla, El Espinal y La Clarita - Buenos Aires.

Cámaras de seguridad
50 cámaras

Vinculadas al nodo departamental de seguridad, tanto de particulares como de propiedad del municipio.



Bienestar animal:
+70 mascotas

Esterilizadas en jornadas descentralizadas en la zona urbana y rural, fomentando la tenencia responsable y el bienestar animal.

123 estudiantes iniciaron semestre académico en el territorio con el Tecnológico de Antioquia



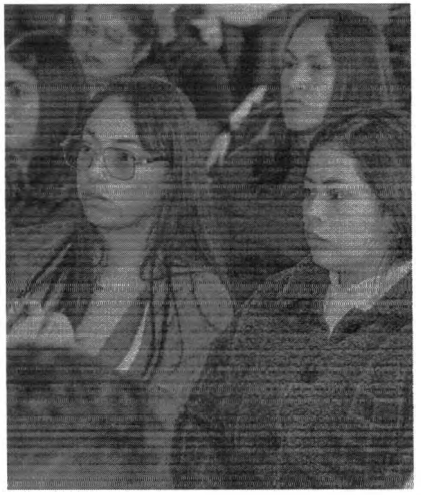


La estrategia "Territorio TdeA" viene haciendo presencia en San Pedro de los Milagros desde el 2024, cuando iniciamos la oferta académica de 3 programas: Licenciatura en Educación Física, Trabajo Social y Tecnología en Gestión Informática. L os estudiantes de estos programas han iniciado su 4° semestre formativo, avanzando en la construcción de sus sueños profesionales.



Para el 2026, nos llena de alegría ampliar la oferta académica con 3 programas adicionales de educación superior: Derecho, Ingeniería Agronómica y Administración Financiera. Programas que tuvieron una gran acogida en el municipio y permitirán consolidar el proyecto de vida de muchos sampedreños.

Las clases se dictan en el municipio los fines de semana en las instalaciones de la Institución Educativa Pío XII, una oportunidad para aquellas personas que laboran en semana. Además, es importante resaltar que esta iniciativa está cobijada por el programa "Matrícula cero", donde los estudiantes pueden acceder a la gratuidad del valor de la matrícula durante el tiempo de formación, cumpliendo con una serie de requisitos, definidos por el departamento. Gracias a la alianza con el Tecnológico de Antioquia, avanzamos en uno de los pilares de nuestro plan de desarrollo "Somos innovadores para el futuro": Brindar oportunidades de acceso a la educación superior en San Pedro de los Milagros y garantizar la permanencia educativa en todos los niveles socioeconómicos.



Avanzamos en la construcción 200
mejoramientos de vivienda para los sampedreños

En cumplimiento del Plan de Desarrollo "Somos innovadores para el futuro", la Administración Municipal de San Pedro de los Milagros avanza en su meta de entregar 200 mejoramientos de vivienda, impactando positivamente la calidad de vida de las familias del municipio.

Gracias a una alianza estratégica con VIVA y la Gobernación de Antioquia, actualmente se ejecuta un proyecto de intervención en cocinas, baños y/o pisos, el cual es desarrollado por la empresa COONVITE. A la fecha, se han intervenido 50 viviendas, de las cuales 32 ya fueron finalizadas y 18 se encuentran en ejecución.

Adicionalmente, el municipio avanza en la etapa de convocatoria del proyecto "VIVA Mi Casa mejorada para ellas", una iniciativa que busca mejorar las condiciones sanitarias de las viviendas rurales de mujeres cabeza de hogar en situación de pobreza y pobreza extrema.

Este proyecto contempla 98 mejoramientos de vivienda, consistentes en la construcción de:
- Un (1) pozo séptico que cumple con la normativa vigente.
- Un (1) módulo de baño.
- Las redes sanitarias necesarias para conectar el baño con el pozo séptico.

A la fecha, 25 mujeres ya se encuentran postuladas, y sus solicitudes están en proceso de revisión por parte de VIVA.
Podrán participar mujeres cabeza de hogar que cumplan con los siguientes requisitos:
- Pertenecer a los grupos A o B del Sisbén.
- Residir en zona rural del municipio de San Pedro de los Milagros.
- Ser propietarias o poseedoras del inmueble con mínimo cinco (5) años de anterioridad.
- No haber recibido mejoramientos o ayudas de vivienda en los últimos 10 años.
- Tener ingresos familiares no superiores a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Contar con acceso a servicios públicos domiciliarios.
- Que la vivienda no esté ubicada en zonas de alto riesgo no mitigable.

Aquellas mujeres que deseen postularse pueden acercarse a la secretaría de planeación para conocer los requisitos y el proceso para aplicar.
Desde la Administración Municipal reiteramos nuestro compromiso con el bienestar de las familias rurales y, especialmente, con las mujeres jefas de hogar, trabajando por viviendas más dignas, seguras y con mejores condiciones sanitarias para el desarrollo de nuestro municipio.



Paga el impuesto vehicular

Hasta el
30 de abril
para la vigencia 2026



Ahorra

20 % Eléctricos

15 % Híbridos

10 % Diesel o gasolina

Aprovecha **el descuento** en:
www.vehiculosantioquia.com.co

Con su pago del impuesto,
disminuimos el hambre de
las familias Antioqueñas más vulnerables

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Emprendimiento: Artesanías la Abuela
Nombre de la creadora: Jessica Gómez González



Jessica Gómez mujer sanpedreña, vive en la vereda de Monterredondo, donde actualmente vive con sus padres y hermanos, tiene 26 años de edad. Su pasión por el crochet inicio cuando ella tenia 6 años de edad, cuando observaba como una de sus tías le enseñaba a su hermana y ella también quena aprender, pero su tía le decía que estaba muy pequeña para aprender y que más adelante le enseñaría, entonces su madre le enseño lo poco que ella sabía y así empezó su hobbit de pequeña, al pasar los años se graduó del colegio y surgió la creación de su emprendimiento las artesanías de la abuela.

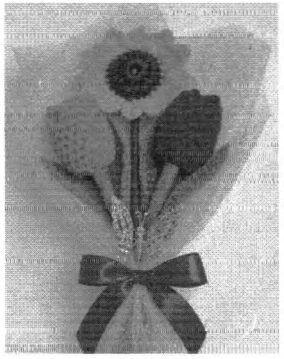
Su primera creación fue un gorro para una niña, luego creo una blusa y un vestido de bebe y de ahí en adelante fue realizando creaciones diferentes como las flores y los amigurumis, cada tejido que ella realiza esta echo con mucho amor, dedicación y con un propósito fijo de no dejar acabar la bonita tradición que nos dejaron nuestros ancestros.

Su sueño principal es ser diseñadora de modas, crear prendas únicas como cada persona, pero sin dejar de lado la bonita arte del tejido a crochet, uno de sus pilares importantes para darse a conocer, ha sido las ferias de los emprendedores con las cuales su sueño ha tomado una buena dirección y cada ganancia ha sido un granito de arena que aporta para empezar sus estudios y así no solo perfeccionar su arte, sino también para sentirse una mujer desarrollada.

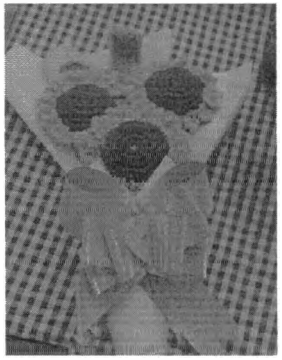
Los tiempos estimados para ella en cada creación varían entre los 10 minutos a una hora todo depende del tipo de creación y sus detalles.

Sus redes sociales son:
Facebook: Jessica Gómez artesanías de la abuela
Instagram: artesanía_abuela.04
celular: 313 551 4569













E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Equipos Básicos en Salud retomaron sus intervenciones en todo el territorio sampedreño

Los Equipos Básicos en Salud reiniciaron sus jornadas de atención en barrios, veredas y sectores del municipio, con el objetivo de continuar acercando los servicios de salud a la comunidad.

Sus intervenciones incluyen procesos de caracterización familiar y comunitaria, consultas en medicina general, orientación psicológica, toma de signos vitales y medidas antropométricas; actividades que permiten identificar de manera directa las necesidades de la población.

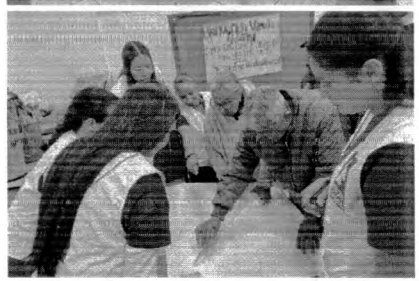
De acuerdo con la ESE Hospital Santa Isabel, estas acciones buscan fortalecer la atención preventiva y facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud, especialmente en zonas donde la comunidad presenta mayores barreras de atención.

Las jornadas continuarán desarrollándose de manera progresiva en diferentes sectores del municipio como parte del modelo de Atención Primaria en Salud.

Comunicaciones Hospital







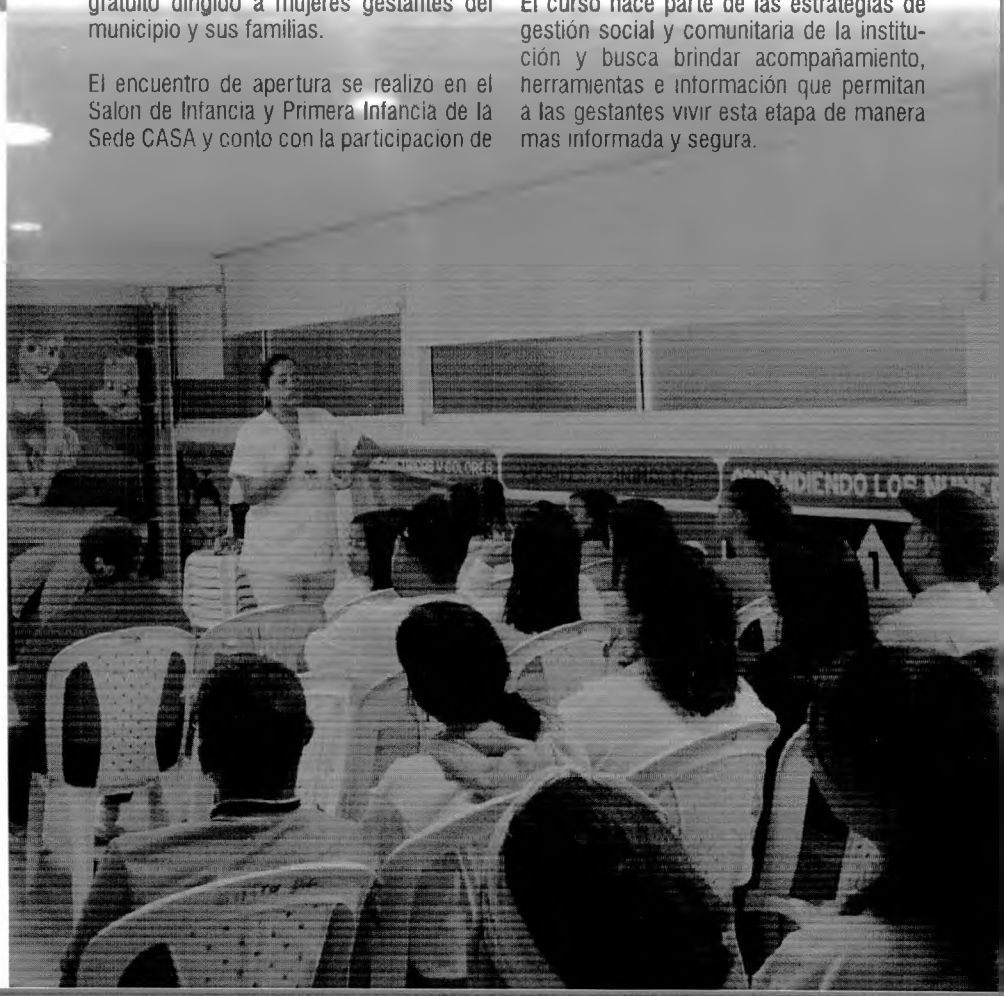
E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Hospital Santa Isabel fortalece el acompañamiento a madres gestantes

El pasado jueves 19 de febrero, la ESE Hospital Santa Isabel dio inicio al Curso Maternidad Consciente para el primer semestre de 2026, un espacio abierto y gratuito dirigido a mujeres gestantes del municipio y sus familias.

El encuentro de apertura se realizó en el Salon de Infancia y Primera Infancia de la Sede CASA y contó con la participacion de 18 futuras madres, quienes conocieron las actividades y temáticas que se desarrollarán durante su proceso formativo.

El curso hace parte de las estrategias de gestión social y comunitaria de la institución y busca brindar acompañamiento, herramientas e información que permitan a las gestantes vivir esta etapa de manera mas informada y segura.





La ESE Hospital Santa Isabel le sigue apostando a las visitas de referenciación en otras instituciones del departamento





Con el objetivo de mejorar la calidad en la atención a los usuarios y fortalecer sus procesos asistenciales y administrativos, la ESE Hospital Santa Isabel realizó durante el mes de febrero una serie de visitas tecnicas a instituciones de salud de otros municipios del departamento.

Se tuvieron encuentros de intercambio de experiencias en la ESE Hospital San Juan de Dios, ubicada en el municipio de Yarumal; la ESE Hospital San Carlos, en Cañasgordas, y la ESE Hospital San Rafael, en Yolombó. En estas visitas participaron la gerente, la subdirectora científica, la asesora de calidad, auxiliares de Atención al Usuario y Facturación, así como el equipo asistencial y administrativo al frente de los Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYM).

Durante los encuentros se desarrollaron espacios de diálogo, revisión de buenas prácticas y socialización de estrategias orientadas a optimizar la prestación de los servicios de salud.

La ESE Hospital Santa Isabel destaca que este tipo de articulaciones permiten fortalecer el trabajo colaborativo entre hospitales de la región, compartir conocimientos y avanzar en la implementación de acciones que impacten positivamente la experiencia de los usuarios y los indicadores de desempeño institucional.

E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

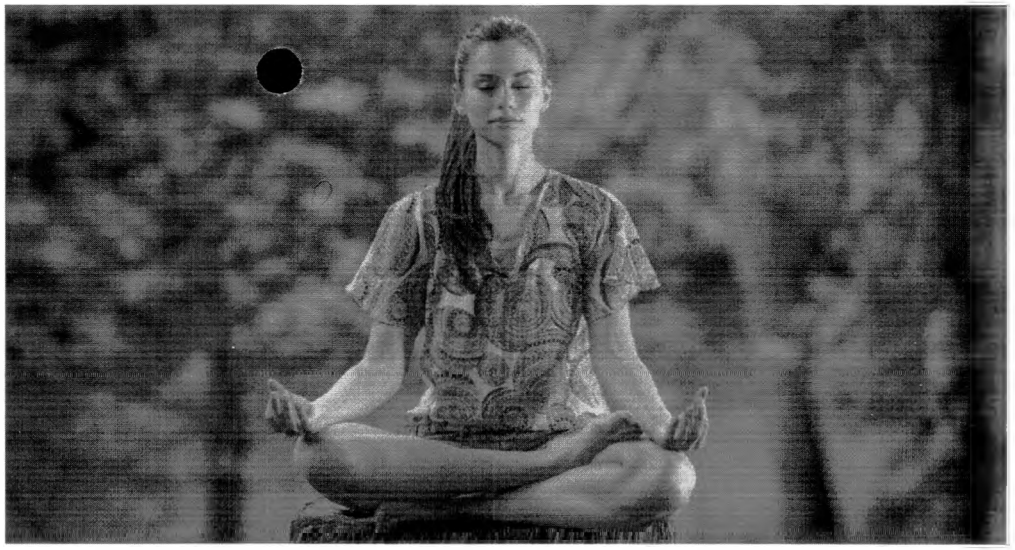
Pensando en ti y en tu bienestar,
ampliamos la atención en
nuestro servicio de Rayos X

¡Ahora te atendemos de lunes a domingo!

Agenda tu cita a través de nuestros canales de atención disponibles y líneas en WhatsApp **314 623 7820 - 315 491 3006**, y accede al servicio cuando lo requieras

@ESEHospitalSantaIsabelSP





¡Se vale no quererse todos los días!
Eso también es normal

La autoestima se ha convertido en un discurso repetido en redes sociales, donde muchos opinan y enseñan como si fuera una fórmula universal. De reel en reel, nos venden la idea de que debemos sentirnos bien siempre, amarnos sin pausa y encajar en estándares de belleza y éxito que poco tienen que ver con nuestra realidad. Como decía El Principito, "lo esencial es invisible a los ojos". Sin embargo, hoy se nos impulsa a olvidar esa verdad para monetizar la inseguridad y la inconformidad que otros mismos siembran.

Nos quieren hacer creer que sentir fragilidad es un error, cuando en realidad es parte de nuestra naturaleza. Nadie puede estar bien todo el tiempo. Las emociones cambian, llegan con las etapas de la vida, con las circunstancias y con nuestras propias vulnerabilidades. Y eso no nos hace débiles ni insuficientes. Vivimos en una sociedad que impone una única forma de belleza, de cuerpo y de éxito, generando presión constante. Se nos exige cumplir listas interminables para "ser suficientes", desconociendo la diversidad de historias, ritmos y posibilidades de cada persona.

Además, hemos normalizado la comparación constante, olvidando que cada proceso es distinto y que no todos avanzamos al mismo ritmo. Compararnos sin contexto solo alimenta la frustración y nos aleja de reconocer nuestros propios logros, incluso aquellos que parecen pequeños pero son profundamente significativos. Aceptar que hay días grises también es un acto de amor propio. Permitirse sentir tristeza, cansancio o duda no cancela la autoestima; la humaniza. Amarse no es exigirse perfección, sino acompañarse con compasión, incluso en los momentos en que más difícil se hace.

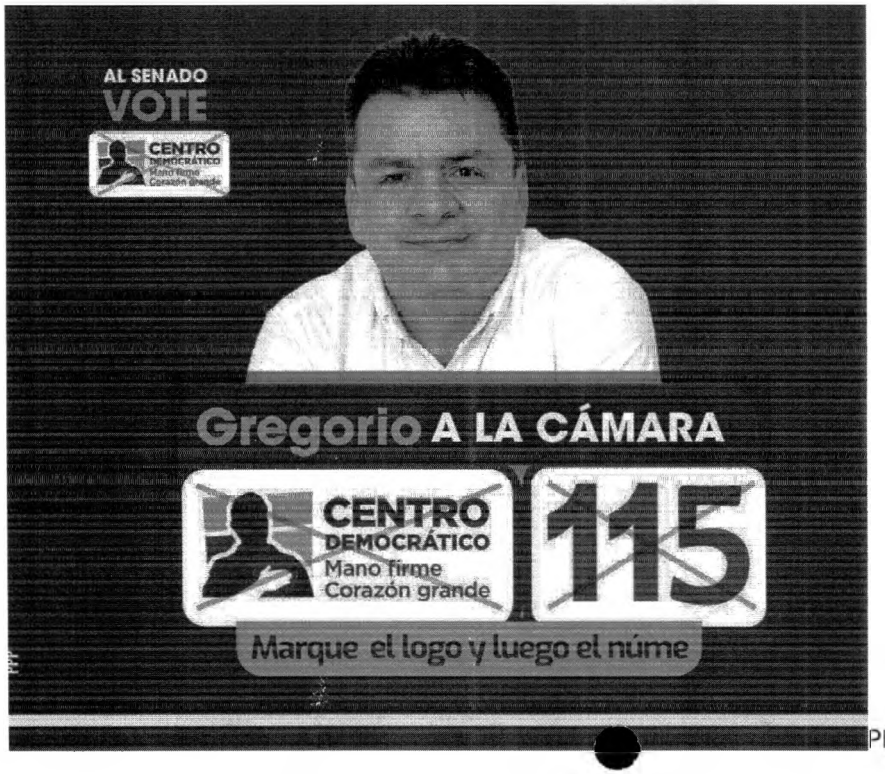
Por eso, sí: tienes buena autoestima aunque haya días en los que no te quieras tanto, momentos en los que no quieras hablar o sonreír. No siempre estar bien también es parte de estar sano. Ese mandato de felicidad permanente solo alimenta la idea de que nunca somos suficientes y nos empuja a consumir lo que supuestamente nos "arregla".

En lugar de sabotearnos, comencemos por la gratitud: por el cuerpo que nos permite vivir, por la mente que nos deja pensar, por los ojos que hoy leen estas palabras. Que nuestro mayor acto de rebeldía sea evolucionar hacia la autenticidad y dejar de intentar encajar.

Psicóloga Cristina Vásquez
Licenciada en Matemáticas
Especialista en Procesos Psicosociales y Gerencia Social
Magíster en Gestión de Procesos Psicosociales
Doctorando en Educación - Terapeuta
Docente Universitaria – Conferencista
@psicologa_cristinavasquez
crisstivaco@gmail.com
311 373 8175



(Hypopyrrhus pyrohypogaster), también conocido como turpial de vientre rojo o chango ventrirrojo. Es una especie de ave paseriforme endémica de Colombia, el único miembro de su género. Se caracteriza por su plumaje completamente negro brillante, con un vientre rojo intenso y ojos amarillos penetrantes. Es un ave grande, de cola larga y pico pesado. Habita en zonas boscosas y bosques nubosos de los Andes colombianos, entre los 1.000 y 2.800 metros sobre el nivel del mar. Raul Soto



PPP

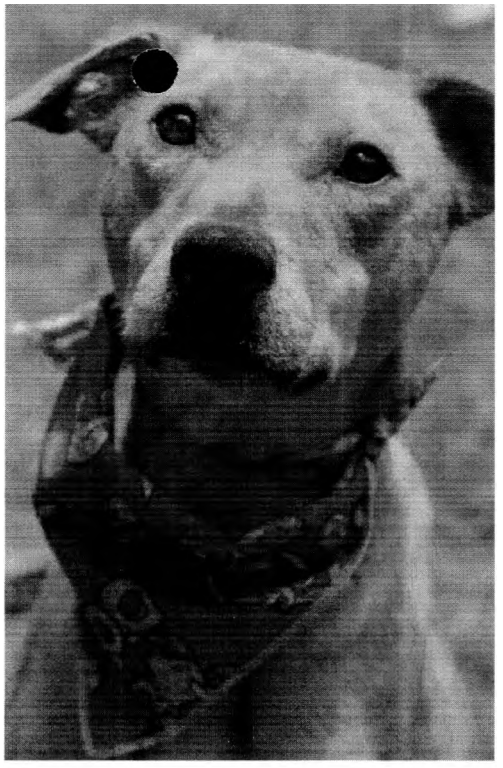
ÚNETE A LA ESCUELA DE MÚSICA

**¿Tienes 8 años o más y te apasiona la música? ¡Esta es tú oportunidad!
Iniciamos procesos de formación musical integral. *¡Inscríbete hoy mismo!**

**Escanea el código QR
Espera nuestra llamada
¡Empieza tu camino musical!**



Por Que Darle Una Mascota A Tu Hij@



Darle una mascota adoptada a tu hij@ puede ser una buena idea si la decisión es responsable y pensada en familia. Estas son algunas razones positivas:

- Aprende responsabilidad: cuidar un animal implica darle comida, agua, limpiar y respetar horarios.
- Desarrolla empatía: entiende que otro ser vivo siente y necesita atención.
- Compañía y apoyo emocional: muchas mascotas ayudan a reducir la soledad y el estrés.
- Hábitos saludables: por ejemplo, un perro fomenta salir a caminar y moverse más.
- Rutina y disciplina: tener tareas diarias ayuda a organizarse.

Pero también es importante recordar que una mascota no es un juguete ni un regalo impulsivo. Requiere tiempo, dinero y compromiso de toda la familia, incluso cuando el entusiasmo inicial pase. Te imaginas ir con tu hijos al albergue y adoptar a esa mascota que se le robe el corazón a la familia entera , que buena experiencia tener la posibilidad de que todas escojan el nuevo integrante de la familia

"ADOPTA, NO COMPRES, SALVA UNA VIDA."

Promover la adopción responsable de mascotas y crear conciencia sobre el abandono animal. Mientras compras una mascota, miles esperan una segunda oportunidad en refugios. Adoptar no solo cambia la vida de un animal, también transforma la tuya.



¿Por qué adoptar?

- Salvas una vida y ayudas a liberar espacio en refugios.
- Reduces el abandono y la sobrepoblación animal.
- Es más económico que comprar.
- Recibes amor, lealtad y compañía incondicional.

¿Por qué no comprar?

- Cunado compras fomentas la cría irresponsable y explotación a los animales. Claro que hay unos sitios responsables y comprometidos.
- Puede apoyar negocios que priorizan ganancias sobre bienestar animal.
- Mientras tanto, millones de perros y gatos siguen esperando hogar.

"No compres amor. Adóptalo."

Antes de buscar en una tienda o criador, visita un refugio local. Pregunta, infórmate y toma una decisión responsable. Una adopción consciente es un compromiso para toda la vida.

Sopa de letras pájaros

S	P	M	Z	W	Ñ	C	A	R	D	E	N	A	L	E	Z	B	X	Q	H	O	L
O	L	A	C	I	N	R	E	C	F	E	A	P	S	O	Q	A	K	C	H	Z	O
F	Y	Z	U	R	R	A	C	A	F	R	A	I	L	E	C	I	L	L	O	T	R
Ñ	U	C	Ñ	S	N	E	U	T	D	T	I	C	E	N	S	I	C	H	Z	A	E
X	L	T	U	C	A	N	S	L	Q	I	Z	P	N	Ñ	J	M	K	R	O	Z	U
G	A	V	I	O	T	A	V	L	W	U	G	E	A	Y	A	M	A	C	A	U	G
J	A	O	H	U	B	B	D	V	K	B	I	R	B	I	L	O	C	Ñ	G	H	L
O	A	O	S	Q	N	I	Y	Ñ	V	D	N	I	J	C	O	N	D	O	R	C	I
Y	V	V	P	E	T	I	R	R	O	J	O	C	O	I	R	A	N	A	C	E	J
E	Z	E	T	N	O	S	N	I	S	A	I	O	Z	I	C	I	O	R	O	L	F
L	Y	L	X	A	M	O	L	A	P	N	R	E	A	L	O	J	E	L	U	Z	A
A	N	A	L	I	U	G	A	I	Z	X	R	C	A	R	P	I	N	T	E	R	O
Ñ	Z	C	A	R	B	O	N	E	R	O	O	A	F	N	I	N	W	K	H	T	U
I	P	W	T	O	P	O	U	E	F	W	G	I	Ñ	K	I	I	A	L	O	M	F
E	O	V	A	P	M	P	P	Z	Ñ	D	F	L	A	M	E	N	C	O	C	Y	N

AGUILA
AZULEJO
BUHO
BUITRE
CANARIO
CARBONERO
CARDENAL
CARPINTERO
CERNICALO
CISNE
COLIBRI
CONDOR
FLAMENCO
GAVIOTA
GORRION
GUACAMAYA
JILGUERO
LECHUZA
LORO
NINFA
PALOMA
PAVO
PERICO
PETIRROJO
REAL
SINSONTE
TUCAN
URRACA



8 de marzo

honremos el voto femenino en las urnas

El 25 de agosto de 1954 las mujeres colombianas lograron acceder plenamente a su ciudadanía con la aprobación del voto femenino por la Asamblea Nacional Constituyente, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. Pero este derecho no fue un regalo: fue el resultado de décadas de lucha incansable.

Detrás de esta conquista estuvieron mujeres valientes como Esmeralda Arboleda, Josefina Valencia, María Currea de Aya y Ofelia Uribe de Acosta, con el apoyo de Berta Hernández de Ospina. Ellas defendieron en el Capitolio Nacional la necesidad de reconocer a las mujeres como ciudadanas con voz y voto. Su presencia en ese escenario fue el fruto de años de organización y resistencia.

Aunque el 25 de agosto de 1954 marcó un hito, la lucha había comenzado mucho antes. Desde el siglo XIX existen antecedentes, como el caso de la provincia de Vélez en 1853, donde las mujeres alcanzaron fugazmente el derecho al sufragio. Además, el movimiento por el voto femenino hacía parte de una corriente internacional que ya había avanzado en países como Nueva Zelanda, Reino Unido, Estados Unidos y Uruguay.

La conquista del voto femenino no solo representó la posibilidad de elegir gobernantes. Significó un cambio profundo en la manera de concebir a la mujer dentro de la sociedad: como protagonista, como ciudadana, como sujeto de derechos.

Sin embargo, hoy muchas mujeres en Colombia no ejercen ese derecho. Después de tanto esfuerzo histórico, la apatía o la indiferencia no pueden ser la respuesta. Cada voto cuenta. Cada decisión en las urnas influye en políticas que afectan la vida diaria: educación, salud, seguridad, empleo y equidad.

Este 8 de marzo no es solo una fecha para recordar, es un llamado a actuar. Honremos a quienes lucharon participando activamente.
Votar es memoria.
Votar es poder.
Votar es responsabilidad.

Mujeres de Colombia, ejerzan el derecho que tantas generaciones ayudaron a conquistar.





HOY Y SIEMPRE...

FARMA EXITO

DROGUERÍA // PRECIOS DE COOPERATIVA

SEGURIDAD, ECONOMÍA Y SERVICIO

Medicamentos 100% confiables

Más cerca de ti

SERVICIO A DOMICILIO



604 868 86 78

318 419 57 43

@farmaexitodrogueria

VISA AMERICAN EXPRESS Diners Club

Calle Real Cra 50 N° 47-27

Ahora somos de la familia

DROGUERÍAS Farmacenter

FARMA ÉXITO DROGUERÍA 3

ACTA DE AVANCE Y SUPERVISIÓN **No. 01** DEL CONTRATO No. 096 DE 2026 SUSCRITO ENTRE **JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ** Y **LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL** DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS ANTIOQQUIA

Con el fin de realizar Acta de Avance y de Supervisión al **CONTRATO NO. 096 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026**, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA A FAVOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS**, se reunieron por parte del Contratista, **JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ,** mayor de edad, Identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **71.641.240** de Medellín (Antioquia), y por parte del Contratante, **FERNEY JARAMILLO LLANOS** en calidad de Supervisor del contrato delegado por la Gerencia del Hospital.

PLAZO DEL CONTRATO: DESDE EL 13 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13 DE FEBRERO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($15.400.000) INCLUIDOS IMPUESTOS
PERIODO INTERVENIDO: **DEL 13 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.**

El suscrito Supervisor hace constar que el CONTRATISTA **JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ,** mayor de edad, Identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **71.641.240** de Medellín (Antioquia), viene cumpliendo con lo programado en las obligaciones y el objeto del **CONTRATO No. 096 DE 2026**, el cual se ejecutó para la **E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL** y se pudo constatar la realización de las actividades plasmadas en el informe de actividades **No. 01,** presentado por el **CONTRATISTA EL 11 DE MARZO DE 2026**

Se realizó la respectiva revisión y se retroalimentó al Contratista para el mejoramiento continuo de los procesos dentro de la Dependencia.

Se le informa al Contratista sobre la importancia de reportar oportunamente la información en el SECOP, además de presentar las evidencias bien sustentadas y completas para evitar glosas a la cuenta.

Se le solicita al contratista siempre y en todo momento ceñirse al código de ética de la entidad y así mismo velar para no cometer actos de corrupción voluntariamente o coaccionado.

Se le recuerda al contratista que es su obligación subir al SECOPII la información completa de cuentas de cobro, evidencias y soportes.

ACTA DE AVANCE: De acuerdo a la certificación adjunta de la supervisión designada, se constata que el contrato se encuentra en un avance de ejecución de la siguiente forma:

Periodo Acumulado Ejecutado: **DEL 13 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, para un total en tiempo de: **DIECISÉIS (16) DIAS**; número de cuentas presentadas: **(01) UNA**.

A	Valor inicial del Contrato más Adiciones	$15.400.000.00
B	Valor cancelado por el Hospital	$0.00
C	Valor Facturado en este informe	$1.400.000.00
D	Valor Glosado	$0.00
E	Valor Facturado y Acumulado después de Supervisión	$1.400.000.00
F	Porcentaje de Ejecución (E*100/A)	9.09%

En conclusión, de acuerdo al cumplimiento del contrato, la suma a cancelar en la presente acta de avance es de $1.400.000.00 Impuestos Incluidos.

Para constancia se suscribe en el Municipio de San Pedro de los Milagros, a los **12 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2026.**

FERNEY JARAMILLO LLANOS
Supervisor

E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL	**ACTA DE AVANCE Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-CN-004**
		Versión: 03
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR

HACE CONSTAR QUE:

JAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ, mayor de edad, Identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **71.641.240** de Medellín (Antioquia), ha dado cumplimiento a satisfacción con la realización de las actividades en razón al Contrato de Prestación de Servicios No. **096 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026**, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA A FAVOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS**; entregó informe de actividades como sustento de ejecución de las acciones realizadas y presentó los soportes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al tiempo que fue verificado y auditado el cumplimiento de las obligaciones por el Supervisor designado y se anexa la respectiva acta de avance y supervisión.

El Concepto de supervisión según lo establecido en las obligaciones del Contratista, contempladas en el Contrato antes descrito, y una vez revisados los soportes físicos, digitales y anexos correspondientes al ciclo de facturación, se emite concepto favorable y se procede a dar aval para el pago correspondiente, según lo indicado y verificado en la cuenta de cobro radica.

El informe de actividades **No. 01**, la Factura Electrónica de Venta Nro. **FVEI 369** y el presente certificado se envía a la Subdirección Administrativa, para que surta allí el trámite respectivo para su cancelación y se deja una copia igual, la cual se archiva en el legajo histórico o carpeta del contrato en mención, en cumplimiento del mismo, como soporte de seguimiento y supervisión.

Dado en el Municipio de San Pedro de los Milagros, a los **12 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026**.

Comedidamente,

FERNEY JARAMILLO LLANOS
Supervisor